

CBERMÚDEZ TRADING & CONTRUCCIONES S.A. CBTRAC

Santo Domingo, 10 de diciembre de 2015

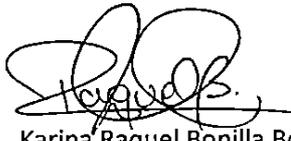
Señor Ingeniero
CARLOS CAYETANO BERMÚDEZ CEDEÑO
Ciudad

De mis consideraciones

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CBERMÚDEZ TRADING & CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC**, realizada el 09 de diciembre de 2015, resolvió reelegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un período de **CINCO AÑOS**, con la libertad de poder reelegirlo una vez que termine su período .

En el ejercicio de sus funciones ejercerá Usted de manera individual en todos los asuntos relacionados con su giro o tráfico, con todos los deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo, de acuerdo con lo dispuesto en el estatuto social de la compañía , que consta en la Escritura Pública de constitución, autorizada por el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 17 de mayo de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo, el 15 de noviembre de 2010, tomo 44, Repertorio 1180, inscripción No. 165 y anotado bajo el número 1180 del Repertorio .

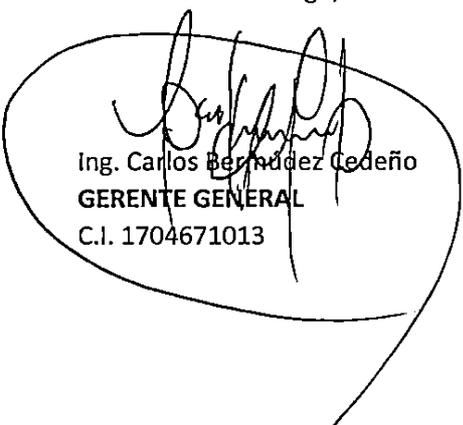
Muy atentamente,



Karina Raquel Bonilla Bonilla
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



RAZÓN: Declaro que acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de **CBERMÚDEZ TRADING & CONSTRUCCIONES S.A. CBTRAC** que antecede y que me he posesionado en esta fecha. Santo Domingo, 10 de diciembre de 2015.



Ing. Carlos Bermúdez Cedeño
GERENTE GENERAL
C.I. 1704671013



TRÁMITE NÚMERO: 7321

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	4913
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	687
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

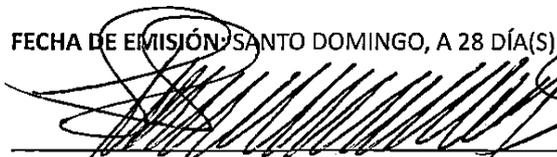
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CBERMUDEZ TRADING & CONSTRUCCIONES S.A.CBTRAC
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BERMUDEZ CEDENO CARLOS CAYETANO
IDENTIFICACIÓN	1704671013
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

